

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISION DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

IBIDO

Lima, 18 de diciembre de 2018

OFICIO Nº 195 - 2018-2019/GAUH-CR

Señor

CONG. WUILIAN MONTEROLA ABREGU

Presidente Comisión de Transporte y Comunicaciones

Presente. -

Asunto:

Licencia por inasistencia a Décima Segunda Sesión

Ordinaria.

Referencia:

documento de fecha 14 de diciembre 2018

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, y a la vez, por encargo especial del señor Congresista Glider Agustín Ushñahua Huasanga, saludarlo muy cordialmente, y al mismo tiempo, informarle que el señor Congresista no podrá asistir a la Décima Segunda Sesión Ordinaria programada para el día 18 de diciembre del presente año, por tener que atender asuntos impostergables agendados por este Despacho Congresal, motivo por el cual solicita la licencia por la inasistencia respectiva.

Agradecido por su atención, hago propicia la ocasión para reiterar mi mayor consideración y aprecio personal.

Atentamente,

ABOG. GUSTÁVO AGUIRRE ROMERO

Ases of II del Despacho Congresal

GAUH/kvs